
	Acta nº. 3/2021	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Prácticas	

Acta nº 3-2021 de la Comisión de Prácticas

Fecha: 15-03-2021	Lugar donde se celebra: Virtual vía Zoom	Hora de comienzo: 10:45	Hora de finalización: 11:50
Presidente: D. Vicente Guerrero Bote		Secretario: Javier Trabadela Robles	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • D. Vicente Guerrero Bote. Decano del Centro (Presidente) • D. Javier Trabadela Robles. Secretario Académico (Secretario) • D^a. María Victoria Nuño Moral. Vicedecana de Planificación Académica (Responsable de Prácticas Externas) • D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de Sistema de Calidad del Centro • D^a. Cristina López Pujalte. Profesora de prácticas del Grado en Información y Documentación • D. Daniel Martín Pena. Profesor de prácticas del Grado en Comunicación Audiovisual 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> • D^a. María Alda Craveiro Gragera. Representante de estudiantes 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión de trabajo 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
Deliberaciones			
<p>1. El Decano abre la sesión explicando que el primer asunto a tratar es que hay una solicitud de dos empresas que quieren que enviemos estudiantes de prácticas. La Responsable de Prácticas de la Facultad considera que hay que discutir sobre la idoneidad o no de ellas. Se debate sobre ello y se decide que una empresa sí es idónea y la otra no lo es.</p> <p>Otro asunto que se trata es el requisito existente que, para poder matricularse de las prácticas, los estudiantes deben tener los tres primeros cursos aprobados y la repercusión que tiene en la imposibilidad de elegir una asignatura de los esos tres primeros cursos para la opción de la compensación curricular. Se va a estudiar alguna solución al respecto, como la superación de un número de créditos mínimo para poder matricularse. De momento se mantiene lo que se venía haciendo.</p> <p>Se comenta también el caso de una empresa que ha suspendido las prácticas de los estudiantes por una normativa interna relacionada con la actual situación sanitaria. Se ha solucionado reubicando a las estudiantes afectadas en otras empresas.</p>			

	Acta nº. 3/2021	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Prácticas	

2. Se procede a la lectura del acta de la sesión. Se aprueba por unanimidad.

Acuerdos

Tras las deliberaciones se alcanzan los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda por unanimidad la falta de idoneidad de una empresa como receptora de estudiantes de prácticas.
2. Aprobación por unanimidad del acta 3-2021.

Fechas de Aprobación:

15 de marzo de 2021



Firma el secretario/a:

Visto bueno del Presidente: